



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2875

16 de agosto de 1989

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2875a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 15 de agosto de 1989, a las 23.50 horas

Presidente:	Sr. DJOUDI	(Argelia)
Miembros:	Brasil	Sr. ALENCAR
	Canadá	Sr. KIRSCH
	Colombia	Sr. PEÑALOSA
	China	Sr. DING Yuanhong
	Estados Unidos de América	Sr. OKUN
	Etiopía	Sr. TADESSE
	Finlandia	Sra. RASI
	Francia	Sr. BLANC
	Malasia	Sr. HASMY
	Nepal	Sr. RANA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Crispin TICKELL
	Senegal	Sra. DIALLO
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. LOZINSKIY
	Yugoslavia	Sr. KOJEVSKI

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 23.50 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CARTA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 1989 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL (S/20789)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora la consideración del tema del orden del día.

En respuesta al llamamiento urgente formulado por el Secretario General en su carta de 15 de agosto de 1989, el Consejo de Seguridad se reunió inmediatamente y, sin perjuicio de otras medidas ulteriores, aprobó la declaración siguiente:

"Gravemente preocupado por el nuevo deterioro de la situación en el Líbano, deplora profundamente la intensificación de los bombardeos y los enfrentamientos encarnizados que se registraron los últimos días. Expresa su consternación por las pérdidas de vidas humanas y los sufrimientos indecibles que ello ha causado en el pueblo libanés.

Reafirma su declaración del 24 de abril y pide encarecidamente a todas las partes que pongan fin en el acto a todas las operaciones, a todos los disparos y bombardeos en tierra y en el mar. Les insta a respetar una cesación del fuego completa e inmediata. Les pide además que hagan todo lo posible por consolidar la cesación del fuego, abrir las vías de comunicación y levantar los sitios.

El Consejo expresa su pleno apoyo al Comité Tripartito de Jefes de Estado Arabes en su iniciativa encaminada a poner fin a los sufrimientos del pueblo libanés mediante una cesación del fuego efectiva y definitiva y un plan de resolución de la crisis libanesa en todos sus aspectos que garantice la plena soberanía, independencia, integridad territorial y unidad nacional del Líbano. Exhorta a todos los Estados y a todas las partes a prestar igual apoyo a la iniciativa del Comité Tripartito.

En ese contexto, el Consejo invita al Secretario General a que establezca todos los contactos convenientes, conjuntamente con el Comité Tripartito, para que se respete la cesación del fuego y le pide que lo mantenga informado."

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de la consideración del tema del orden del día.

Se levanta la sesión a las 23.55 horas.